

Foro: Redistribución interna del canon peruano



El congresista Fernando Andrade participó del Foro: Redistribución interna del canon peruano - Retorno del Gravamen.

"El canon minero debe contribuir a promover el desarrollo humano integral, sostenible y equitativo de toda la población, a través de inversiones que mejoren la productividad en el territorio y la calidad de vida", expresó el congresista Andrade.